

PRESENTACIÓN

Con entusiasmo ofrezco a la comunidad zacatecana el ensayo del abogado Jorge Salmón Ríos que recrea uno de los temas más importantes en torno a la tutela jurídica de los derechos de la persona humana.

Es significativo que juristas como Salmón Ríos se preocupen por la salvaguarda efectiva de los derechos de la comunidad artística, especialmente por ser él un constante productor de obras literarias, condición que le permite vivenciar la urgente e imperiosa necesidad de crear un Registro Nacional de Derechos de Autor con reglas jurídicas claras que protejan la producción científica, artística, literaria, dramática; en suma, toda obra con contenido de expresión cultural.

Enhorabuena por este trabajo y enhorabuena por la comunidad artística zacatecana porque aquí se expresan las inquietudes fundamentales que debe custodiar el Estado mexicano a través del Poder Público. Que sea éste el inicio de una cruzada en defensa de los derechos de autor.

Lic. Felipe Borrego Estrada
Magistrado Presidente